

CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA.

EN LIQUIDACION

RUC No. 0992323027001

LABORATORIO CLINICO - BACTERIOLÓGICO & ECOGRAFIA
GAMMA

Teléfono: 2781766

La Libertad - Ecuador

La Libertad, a los 21 días del mes de Agosto del 2007.

Sr.

Abogado. CESAR HUMBERTO MOREIRA DE LA PAZ
Ciudad.-

De muestras Consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía " de Responsabilidad Limitada, denominada CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA, " En Sesión realizada el día 26 de Abril del 2007, resolvió Disolver Voluntaria y Anticipadamente la Compañía, teniendo el acierto de nombrarlo a usted, Liquidador Suplente.

Como Liquidador Suplente a falta del Liquidador Principal en funciones ejercerá la Representación legal, en forma Judicial y Extrajudicial, para fines de Liquidación;

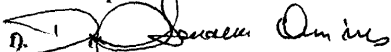
La Compañía " de Responsabilidad Limitada, denominada CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA, " se constituyo mediante Escritura Publica, otorgada ante el señor, Doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Publico Cuarto del cantón Guayaquil, el día lunes, 14 de Abril del año 2003, e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de La Libertad, el día Miércoles, 13 de Agosto del 2003, con el No. 22 de Inscripción, numero de Repertorio 542, del Tomo I, Folio Inicial 97, a Folio Final 97.- La Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía referida, se otorgo ante el Abogado FRANCISCO J. CORONEL FLORES, Notario Publico, Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 4 de Junio del 2007; y, ésta, es aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0004269, e Inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de La Libertad, el 17 de Agosto del 2007, de Tomo I, de Fojas 76 a 76, con el numero de Inscripción 35, del repertorio No. 1567;

Usted, se dignara hacer constar su ACEPTACIÓN al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

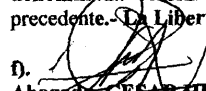
Por.- Compañía "CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA."



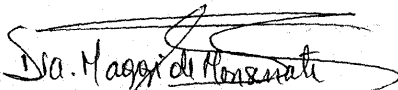
Dra. PATRICIA MERCEDES JARAMILLO DEL VALLE DE QUINÓNEZ
Cedula de Ciudadanía No. 090149976-4. Nacionalidad: Ecuatoriana.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA

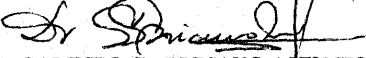
Yo, Abogado. CESAR HUMBERTO MOREIRA DE LA PAZ.- Nacionalidad: Ecuatoriana.
ACEPTO el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía " de Responsabilidad Limitada, denominada CASAMED ECUATORIANA CIA. Ltda." que se me confiere según el nombramiento precedente.- La Libertad, 21 de Agosto del 2007.-

f).


Abogado. CESAR HUMBERTO MOREIRA DE LA PAZ
Cedula de Ciudadanía No. 090785723-9. Nacionalidad: Ecuatoriana.
LIQUIDADOR SUPLENTE DE LA COMPAÑIA CASAMED ECUATORIANA CIA. LTDA

.....Continua firma de Socios (3) Tres.- Vale.-

Dr. 
Dra. BERTA LEONOR MAGGL GARCES DE MONSERRATE.
Cedula de Ciudadanía No. 060126885-7 Nacionalidad: Ecuatoriana.
GERENTE GENERAL Y SECRETARIA AD-HOC

Dr. 
Dr. GALINDO G. SORIANO ASENSIO
Cedula de Ciudadanía No. 090361845-2

Dr. 
Dr. WILSON A. MOREIRA VILLAVICENCIO
Cedula de Ciudadanía No. 130146722-9

Dr. 
Dr. JUAN O. MONSERRATE CERVANTES,
Cedula de Ciudadanía No. 090635569-8

Hasta aquí el nombramiento de Liquidador Suplente.-

La libertad a los Veintiun días del mes de Agosto del 2007.....

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s)
1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Siete queda inscrito en el libro de actos o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 112 a 113 con el número de inscripción 44 celebrado entre: ([CASAMED ECUATORIANA C. LTDA. EN LIQUIDACION en calidad de RAZON SOCIAL]); en la calidad de Representante Legal(es): ([MOREIRA DE LA PAZ CESAR HUMBERTO con el cargo LIQUIDADADOR SUPLENTE]).



Firma del Registrador Encargado